



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente
DIP/7679/2019

Código Documento
PLP13102Q5

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6Z3Q6E6S532A23330FL2



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019), ha resuelto:

Expediente para contratar mediante procedimiento abierto simplificado, el Suministro para renovación de la suscripción de licencias Autodesk de la Diputación de Palencia. Exp. 2019/51C.

Visto el expediente para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, el Suministro para renovación de la suscripción de licencias Autodesk de la Diputación de Palencia (contrato N° 110001117896), de las cuales, tres licencias pasarán a AEC Collection.

Vistos la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el R. D. 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; y los preceptivos informes de Secretaría General e Intervención,

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar el expediente para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria el Suministro para renovación de la suscripción de licencias Autodesk de la Diputación de Palencia (contrato N° 110001117896) y, asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

Segundo.- Autorizar el gasto correspondiente por la cantidad total de **31.453,95 euros**, de los cuáles 25.995,00 € corresponden a la base imponible y 5.458,95 € al I.V.A. (21%), que se harán efectivos con cargo al vigente Presupuesto de esta Diputación, conforme a la siguiente distribución:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	TOTAL
14.92009.20101	10.484.65 €	10.484.65 €	10.484.65 €	31.453,95 €

Tercero.- Que se proceda a la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio objeto del expediente y dese publicidad en el perfil de contratante.